

horas, en el domicilio social de Seiasa de la Meseta Sur, S.A. indicado en el punto 1.

10. Otras informaciones: Contenidas en el Pliego de cláusulas particulares de contratación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: El 6 de octubre de 2003.

Madrid, 6 de octubre de 2003.—Manuel Acacio Collado, Presidente Ejecutivo.—44.751.

## TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S. A. (TERSA)

*Anuncio de contratación de suministros para la adecuación de la Planta de Recuperación Energética de Sant Adrià de Besòs a la Directiva 2000/76/CE y Real Decreto 653/2003*

1. Denominación del contrato: Adecuación de la Planta de Recuperación Energética de Sant Adrià de Besòs a la Directiva 2000/76/CE y Real Decreto 653/2003, en sus variantes de:

Neutralización de los óxidos de nitrógeno por el sistema No Catalítico (SNCR).

Modificación del sistema de preparación e inyección del neutralizante de los gases ácidos de combustión.

Sustitución de los elementos filtrantes del filtro de partículas.

Adaptación del sistema de medida y monitorización de las emisiones a la atmósfera.

2. Entidad adjudicadora: Tractament i Selecció de Residus, S.A. (TERSA), con domicilio en Avda. Eduard Maristany, s/n. de San Adrià de Besòs 08930 Barcelona, España, T. 93 462 78 70, ext. 233, fax. 93 462 78 72, e-mail: jros@tersa.com

3. Información Adicional:

a) Los pliegos de bases técnicas y económico-administrativas, estarán depositados en la Oficina Técnica de TERSA para su consulta de lunes a viernes de 8 a 14 h en la dirección indicada en el punto 2.

b) Podrá obtenerse información adicional sobre el concurso llamando al T. 93 462 78 70, ext. 233 de TERSA.

4. Recepción de ofertas:

a) Durante el plazo de 55 días contados a partir del día 8/10/03, fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Europeas para la publicación del anuncio, los interesados podrán presentar sus ofertas en la Oficina Técnica en la dirección del punto 2 de lunes a viernes, de 10 a 14 h.

b) Las ofertas se redactarán en catalán o castellano.

5. Solicitud de documentación:

a) Se podrá obtener información adicional en la sociedad y dirección del punto 2.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Durante el plazo de presentación de las ofertas.

6. Modalidad de adjudicación:

a) Por procedimiento abierto.  
b) Presupuesto de licitación: 3.191.906 euros sin IVA.

c) Forma del contrato: Concurso público.

7. Condiciones de los licitadores: Podrán participar en el concurso las personas físicas y jurídicas, legalmente constituidas así como unión de empresas que acrediten su solvencia económica financiera y técnica de acuerdo a los artículos del pliego de condiciones administrativas y económicas particulares.

8. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por lotes de suministros: Sí.

9. Naturaleza y alcance de los servicios: La adecuación de la Planta de Recuperación Energética de Sant Adrià de Besòs a la Directiva 2000/76/CE y Real Decreto 653/2003 comprende: el diseño, proyecto, construcción, instalación y puesta en marcha de las instalaciones necesarias para cumplir con los valores de emisiones a la atmósfera relacionados en la Directiva y Real Decreto citados.

10. Plazo de ejecución: Los plazos de ejecución de las obras y la puesta en marcha de las distintas instalaciones son las indicadas en el pliego de bases técnicas.

11. Lugar de ejecución: La obra y sus instalaciones se realizarán en la Planta de Valorización Energética de Residuos Municipales de San Adrián del Besòs.

12. Depósitos y garantías: Garantía provisional del 2% y Garantía definitiva del 4%.

13. Criterios de adjudicación del contrato: Los criterios de evaluación de las ofertas serán las relacionadas en el artículo 4 de las bases del concurso anexo al pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

14. Fecha del envío del Anuncio al DOCE: 08/10/03.

15. Fecha de recepción del anuncio al DOCE: 08/10/03.

Sant Adrià de Besòs, 8 de octubre de 2003.—Josep Ros i Guilera, Jefe Oficina Técnica de TERSA.—45.453.